

ACTA NÚM. 241 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, Y 03 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **03** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

ESPACIO SOLEMNE

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LA C. LIC CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO E INVITADOS, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA REALIZAR HOMENAJE A LA C. LIC. CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO, EN EL MARCO DEL 64 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO.

INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO; JORGE ALAN BLANCO DURÁN, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES; LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PASAR AL PRESÍDIUM PARA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO A LA C. LIC. CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO, EN EL MARCO DEL 64 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA CON LA HOMENAJEADA. LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR LIC. CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO E INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO. SE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE 34 LEGISLADORES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. **HECTOR GARCÍA GARCÍA**, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUIEN SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO, **10553/LXXIV, 11063/LXXIV, 11091/LXXIV, 11102/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10553/LXXIV, 11063/LXXIV, 11091/LXXIV, 11102/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO Y A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO.

FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 27 VOTOS A FAVOR, 08 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCION. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTERVINO LA C. DIP. GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR, PARA CAMBIAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE ABSTENCIÓN, A FAVOR DEL DICTAMEN, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 30 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 241-LXXIV-17. S.O.
MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA LXXIV LEGISLATURA; CC. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, OSCAR MANUEL LOAIZA JIMÉNEZ Y GREGORIO RAÚL BOLAÑOS RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS 48 LICENCIAS QUE A LA FECHA HA EXPEDIDO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA OPERACIÓN DE PEDRERAS EN EL ESTADO, CONTRA LAS 63 QUE ESTÁN EN OPERACIÓN REALMENTE Y EVITAR QUE EXISTAN LICENCIAS APÓCRIFAS O QUE EMPRESAS DE ÉSTE GIRO APEREN FUERA DE LA LEY; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA Y OTORGUE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DEL PADRÓN VIGENTE A LA FECHA, Y LAS EMPRESAS COMO LAS EMPRESAS EXTRACTORAS DE CALIZA QUE SE ENCUENTREN FUERA DE OPERACIÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1352 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. **OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. LILIANA TERESA MURAIRA ROMERO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

